
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los trece días del mes de julio del año dos mil quince, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Leopoldo Freire e innominada junto a la Jefatura de tránsito vía a Chambo, atendiendo a la convocatoria efectuada por la Señora Gerente General, mediante publicación realizada en el diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el Sr Victor Hugo Basantes Cepeda, y actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía, Señora Myriam López Vega. El Señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual la Señora Secretaria certifica que se encuentra presente el 72.97% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. Raúl Abdón Usca Salao. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por la secretaria se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el art. Décimo sexto del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido con el art.- 236 de la ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte SANTILLANTRUCK S.A, para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida Compañía, junta que se realizara el día lunes 13 de julio del 2015, a las 15h00 pm, en su domicilio principal ubicado en el cantón Riobamba, en la Avenida Leopoldo Freire e innominada junto a la Jefatura de tránsito vía a Chambo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014,
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014,
- 3.- Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014,
- 4.- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014;
- 5.- Distribución de los beneficios sociales; y,
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sr. Raúl Abdón Usca Salao, a quien también se le está convocando por escrito y por correo electrónico.

De conformidad con lo dispuesto en el literal f del artículo 3 del Reglamento sobre junta general de accionistas de la Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van hacer conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de principal de la Compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la en el cantón Riobamba, en la Avenida Leopoldo Freire e innominada junto a la Jefatura de tránsito vía a Chambo.

1.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

El señor presidente, dispone que por secretaría se de lectura al informe del Señor Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y se pone en consideración de la Junta General.

El Señor Raúl Cujilema mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

La señora Gerente General ha puesto en consideración de los accionistas el informe de Gerencia General del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014. En tal sentido procede a dar lectura al informe. El señor Julio Guamán Guamán mociona que el informe presentado por la Sra. Gerente General sea aprobado, la moción es apoyada y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

3.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Por medio de secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Raúl Abdón Usca Salao Comisario de la Compañía y pone a consideración de los accionistas.

La Sra. María Ramos Pilco mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los asistentes y es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

4.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Msc María Guzmán Recalde contadora de la Compañía manifiesta que se ha puesto a disposición de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus

documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014. Manifiesta que como se puede evidenciar en el ejercicio económico 2014 existe una utilidad de 3.737,75 se pone a consideración de la Junta y el Sr. Cesar Lentifuela mociona que le balance y los Estados Financieros sean aprobados, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

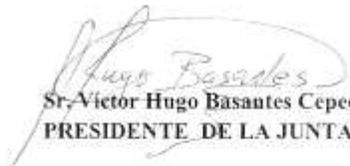
5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

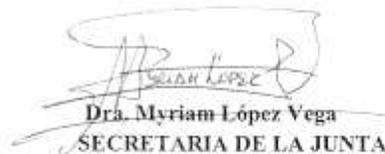
La Sra. Silvia Llerena Huaraca pide la palabra y manifiesta de que el valor de utilidades no sea repartidas y que dicho monto se contabilice para futuras capitalizaciones.

La moción es apoyada por los asistentes y aprueban por unanimidad

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Señor Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta siendo Concluido el receso, siendo las 17 horas con 10 minutos, el Señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y disponen por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El Señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 17horas 30 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretaria que certifican en unidad de acto, el lugar y fechas arriba señaladas.


Sr. Victor Hugo Basantes Cepeda
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Myriam López Vega
SECRETARIA DE LA JUNTA

